

Guayaquil, Noviembre 18 del 2002

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
INMOBILIARIA EL FARO S.A.**

INFORME DE GERENTE

Pongo a consideración de la Junta General de Accionistas de la empresa **INMOBILIARIA EL FARO S.A.** los Balances y Estados de Resultados , por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2000, así como sus anexos.

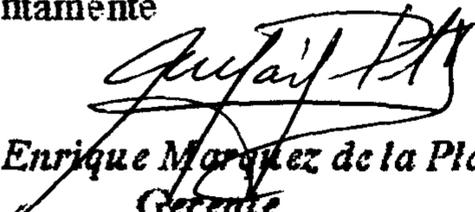
La Empresa, en el presente ejercicio, no ha registrado actividad económica habiendose realizado la conversion por dolarizacion, no se efectuo la correccion de Brecha , ya que los activos y pasivos de la compañía fueron adquiridos antes del año 1991 fecha desde la cual se han considerado los indices por correccion de Brecha.

En el ejercicio cortado al 31 de Diciembre de 2000, por lo tanto no se han presentado ningún tipo de inconvenientes que mencionar debido a la inactividad de la compañía.

Recomiendo a la Junta General de Accionistas, dar su aprobación a los Balances y Estados de Resultados y anexos por el ejercicio 2000, ya que ellos reflejan la situación por la que atravesó a empresa en el ejercicio mencionado, así mismo pido a la Junta General de Accionistas, realicen el Aumento de Capital exigido por la Superintendencia de Compañías, a las empresas que se encuentran bajo su supervisión y vigilancia.

De la Junta General de Accionistas,

Atentamente


Sr. Enrique Marquez de la Plata.
Gerente



18 NOV. 2002